

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BODETEC S.A.**

*De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en **BODETEC S.A.** por el ejercicio económico del 2017.*

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por cambios sustanciales en lo concerniente a las políticas económicas decretadas por el Gobierno principalmente en los aranceles de importación y en las leyes laborales. Las tasas de interés en el sistema financiero se mantuvieron estables pero que al estar en una economía dolarizada resultan altas lo que limita el endeudamiento para capital de trabajo en inversiones nuevas.

En este entorno económico se presentan los resultados:

Durante el año 2017 la compañía no tuvo movimiento, sin embargo el área contable no registro gastos de años anteriores por U\$ 623.18 por lo que mediante junta de accionistas se autorizó procesar con afectación a utilidades acumuladas de años anteriores referido monto y la diferencia asumida por los socios de BODETEC S.A.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



*Stephanie Macías Patiño
CI. 091733302-3
Representante Legal*